



INFORME DE ACTIVIDADES PATRONATOUAN

PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A LA

PRESIDENTE
ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCÍA JIMÉNEZ

TESORERA
L.C.P. MARÍA DE LA CRUZ ROBLES VILLARREAL

JUNTA DE GOBIERNO

Arq. Carlos Francisco García Jiménez.

Presidente.

L.C.P. María de la Cruz Robles Villarreal.

Tesorera.

Dra. Norma Liliana Galván Meza.

Secretaria.

Mtra. Maritza Espericueta Medina.

Representante del nivel Superior y Posgrado.

Mtra. Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa.

Representante del nivel Media Superior.

Mtro. José Francisco Haro Beas.

Representante del sector académico.

Ing. Francisco Javier Barrera Hernández.

Representante del sector de trabajadores.

Lic. Valeria de León Lozano.

Representante del sector estudiantil.

Mtro. Erick Martín Jiménez Godoy.

Secretario Técnico.

Lic. Karina García Sandoval.

Directora General.



MENSAJE DEL PRESIDENTE

En las últimas décadas, el Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, ha contribuido significativamente en el crecimiento y fortalecimiento de la máxima casa de estudios del pueblo nayarita.

Gracias al honorable cargo que me fue conferido como Presidente de este Patronato, y con el apoyo de la C.P. María de la Cruz Robles Villarreal, como Tesorera, hoy somos partícipes de las acciones que se realizan con el recurso del 15% del Impuesto Especial a través del financiamiento de proyectos y actividades enfocadas en impulsar la investigación, la ciencia, el deporte, la cultura, así como el fortalecer la infraestructura que conforma el patrimonio universitario.

Durante este primer año de administración, hemos trabajado en la suma de esfuerzos que han permitido al Patronato contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa de la UAN con el recurso aportado por nuestra sociedad, el cual es resguardado y aplicado con transparencia en acciones que benefician a toda la comunidad universitaria y sociedad en general.

Aún nos queda camino por recorrer en los pasillos universitarios, pero con la voluntad y esfuerzo conjunto se podrán realizar grandes avances con el recurso del Impuesto Especial. Por este motivo, continuaremos nuestro compromiso siempre con apego a la Ley para seguir mejorando la consolidación de nuestra máxima casa de estudios en la entidad.



Arq. Carlos Francisco García Jiménez
Presidente del Patronato UAN



PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) es la principal fuente de acceso a la educación Media Superior y Superior para la población nayarita.

Actualmente, en sus aulas se forman más de 30 mil estudiantes que cursan su trayectoria escolar en alguno de los 117 programas académicos de Licenciatura, Especialidad, Profesional Asociado o Posgrado, así como en el bachillerato de las 15 Unidades Académicas Preparatorias Universitarias.

Para su funcionamiento, la UAN recibe recursos federales y estatales. Además, cuenta con el soporte financiero del Impuesto Especial, recurso aportado por la sociedad nayarita a través del pago del 15% de impuestos, productos o derechos recaudado a nivel municipal y estatal.



El Impuesto Especial es administrado por el Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, el cual es fuente primordial para el crecimiento y fortalecimiento del patrimonio de la máxima casa de estudios de la entidad.

La administración 2022-2026 del Patronato UAN, que encabeza el Arq. Carlos Francisco García Jiménez, como Presidente, en conjunto con la C.P. María de la Cruz Robles Villarreal, como Tesorera; ha enfocado los esfuerzos en trabajar con apego a la transparencia y rendición de cuentas para la óptima aplicación del recurso público.

Por ello, en este Primer Informe de Actividades se presentan los resultados de las acciones ejecutadas de manera conjunta entre el Patronato UAN y la Universidad en atención a las funciones sustantivas de la institución, logrando impulsar la ciencia, la investigación, el apoyo a becas, la atención a proyectos de vinculación y extensión, el desarrollo de actividades académicas, editoriales, deportivas y culturales; así como la rehabilitación e incremento de la infraestructura universitaria.

LÍNEAS Y OBJETIVOS

Las líneas y objetivos que atiende el Patronato UAN están estrechamente relacionados con los fines establecidos en la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, donde; en el artículo cuarto, se establece que el recurso del 15% se distribuirá única y exclusivamente para los siguientes fines:

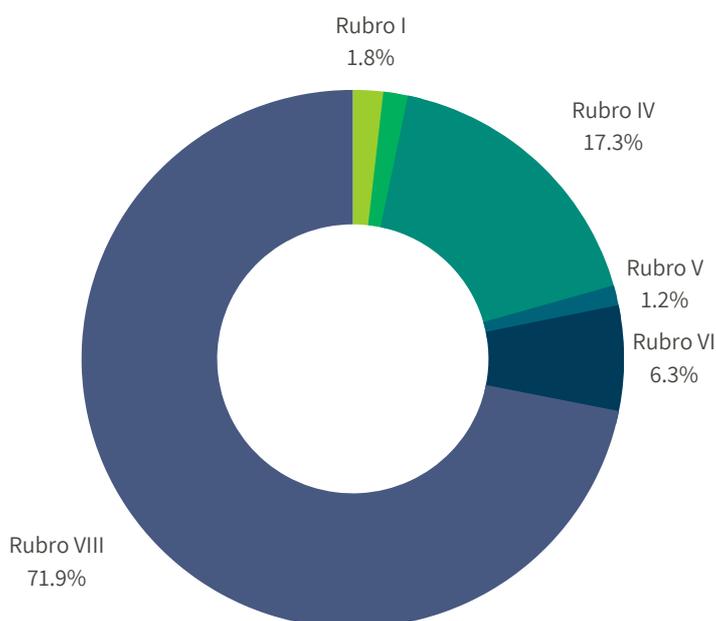
- I. Fomentar el financiamiento de planes y programas de investigación y proyectos que sean productivos, rentables o recuperables, siempre que tengan relación con el desarrollo económico y social del Estado;
- II. Desarrollar actividades científicas, editoriales y tecnológicas de la Universidad;
- III. Eficientar el servicio social;
- IV. Adquisiciones, servicios, arrendamientos, obra, reparación y equipamiento de la infraestructura de la Universidad;
- V. Financiamiento de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales;
- VI. Otorgamientos de becas;
- VII. Para cubrir los gastos de administración y funcionamiento; y,
- VII. Para el pago de la deuda de la Universidad Autónoma de Nayarit.



INVERSIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL

Con base en las necesidades más apremiantes que tiene la Universidad Autónoma de Nayarit, la Junta de Gobierno establece en el Programa Operativo Anual, propuesto por el Secretario, las partidas correspondientes que den atención a las líneas establecidas en la Ley del Patronato UAN.

A continuación, se muestra la inversión del recurso a las líneas de acción en el periodo 2022 actualizado al 31 de ese mismo año.



ID	RUBRO	MONTO
I	Fortalecimiento de la Investigación y la Productividad.	\$3,000,000.00
II	Fortalecimiento de las actividades científicas, editoriales y tecnológicas.	\$2,450,000.00
IV	Infraestructura, mantenimiento y adquisiciones.	\$28,925,825.65
V	Financiamiento de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales.	\$2,000,000.00
VI	Fortalecimiento a la trayectoria académica, estudiantil y docente.	\$10,550,000.00
VIII	Pago a la deuda UAN.	\$120,000,000.00

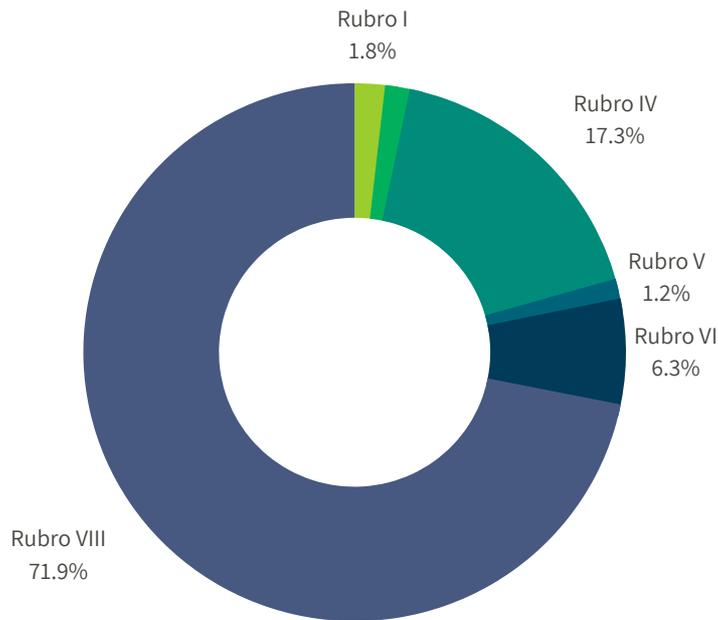
INVERSIÓN TOTAL

\$166,925,825.65

*Los datos presentados son un registro al 31 de diciembre de 2022.

INVERSIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL

Inversión del recurso a las líneas de acción en el periodo 2022 actualizado al 31 de ese mismo año, de acuerdo al POA 2022.



ID	RUBRO
----	-------

- I. Fortalecimiento de la Investigación y la Productividad.
- II. Fortalecimiento de las actividades científicas, editoriales y tecnológicas.
- IV. Infraestructura, mantenimiento y adquisiciones.
- V. Financiamiento de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales.
- VI. Fortalecimiento a la trayectoria académica, estudiantil y docente.
- VIII. Pago a la deuda UAN.

INVERSIÓN TOTAL

\$166,925,825.65

*Los datos presentados son un registro al 31 de diciembre de 2022.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL

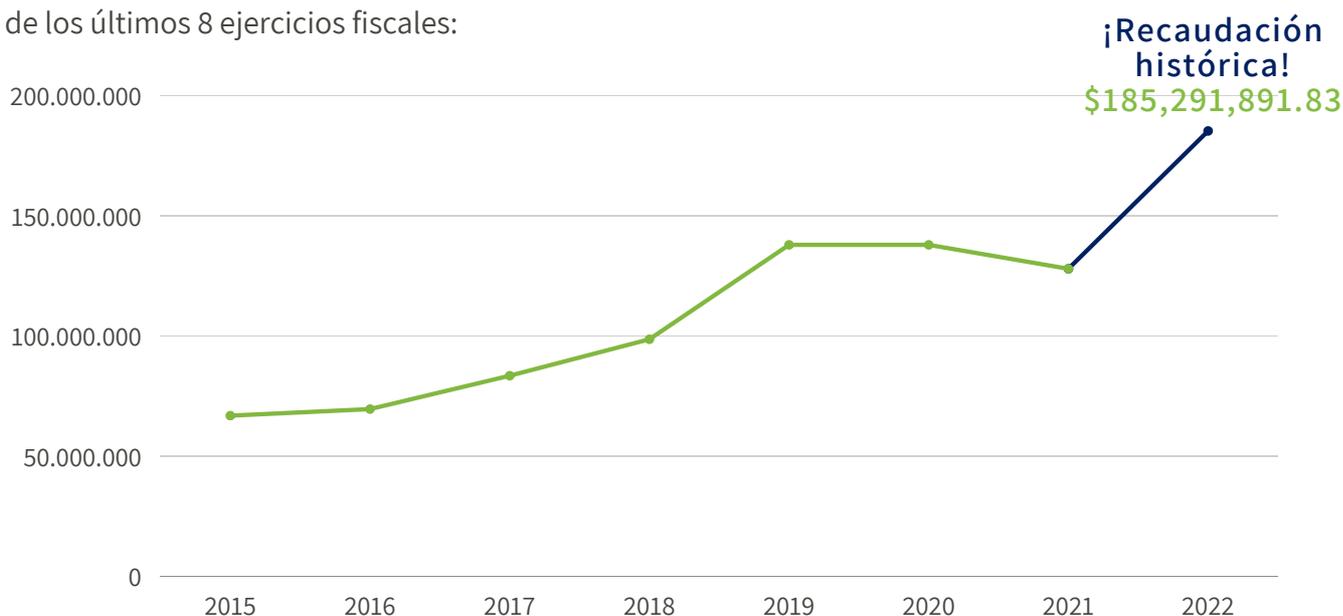
Gracias a las gestiones del Sr. Gobernador, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, se estableció en la Ley del Patronato UAN una tasa de aportación del 15% del Impuesto Especial. Por esta razón, durante el ejercicio fiscal 2022 se obtuvo una recaudación aproximada de **\$185,291,891.83**.

Asimismo, con el trabajo colaborativo de los Ayuntamientos y del Estado con la administración del Patronato UAN, se ha logrado tener una recaudación histórica.

A continuación, se muestra el comportamiento de la recaudación del Impuesto Especial al cierre del ejercicio fiscal 2022.

APORTACIONES	MONTO	APORTACIONES	MONTO
Gobierno del Estado	\$87,162,417.48	Rosamorada	\$258,774.87
Acaponeta	\$1,121,762.06	Ruiz	\$293,974.18
Ahuacatlán	\$714,664.41	San Blas	\$1,230,586.92
Amatlán de Cañas	\$481,903.39	San Pedro Lagunillas	\$279,904.62
Bahía de Banderas	\$43,237,716.95	Santa María del Oro	\$1,127,013.93
Compostela	\$8,923,550.73	Santiago Ixcuintla	\$1,212,015.67
Del Nayar	\$127,652.73	Tecuala	\$1,344,464.16
Huajicori	\$32,381.86	Tepic	\$31,529,348.24
Ixtlán del Río	\$1,470,945.70	Tuxpan	\$319,994.01
Jala	\$611,034.72	Xalisco	\$3,631,332.42
La Yesca	\$180,452.78		

En la siguiente gráfica, se presenta el comportamiento de la recaudación del Impuesto Especial de los últimos 8 ejercicios fiscales:



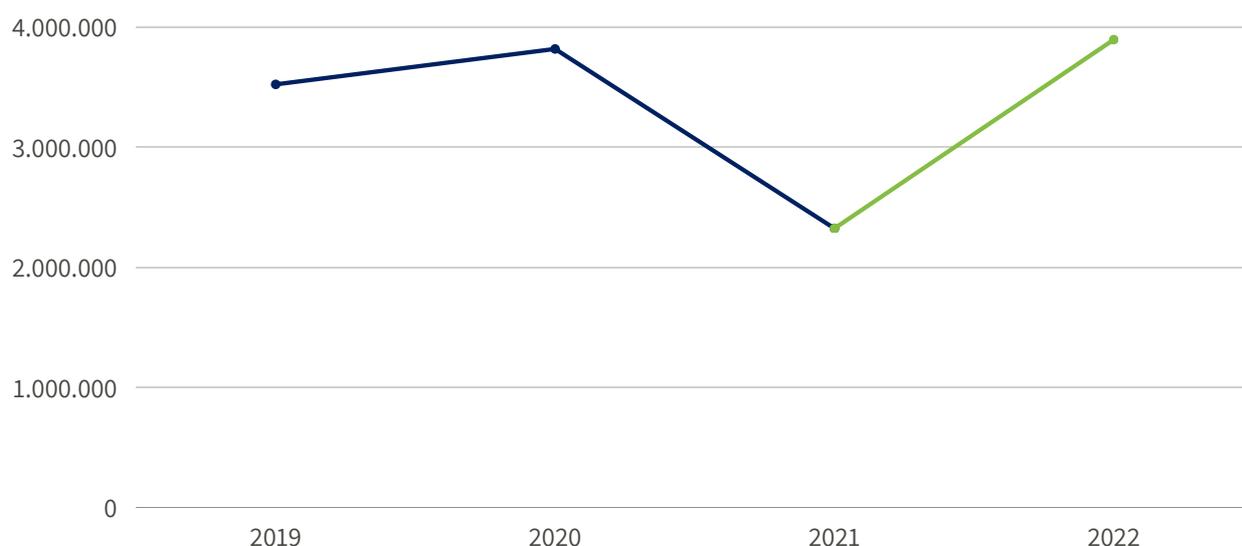
*Los datos presentados son un registro al 31 de diciembre de 2022.

RENDIMIENTOS DEL IMPUESTO ESPECIAL

La administración del Patronato UAN, que preside el Arq. Carlos Francisco García Jiménez, en conjunto con la C.P. María de la Cruz Robles Villarreal, Tesorera, han promovido nuevos instrumentos de inversión financiera y productiva del recurso del 15% del Impuesto Especial, teniendo como resultado un aumento en los rendimientos, monto que ha sido destinado al fortalecimiento universitario.

A continuación, se presenta el comportamiento de los rendimientos anuales obtenidos en el un periodo de 2019 a 2022:

Ejercicio fiscal	Rendimiento anual
2022	\$3,893,406.05
2021	\$2,322,880.25
2020	\$3,815,839.78
2019	\$3,521,102.60



RESCATE UNIVERSITARIO CON EL IMPUESTO ESPECIAL

Desde el inicio de su administración, el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, ha reiterado su total apoyo a la máxima casa de estudios de las y los nayaritas. El apoyo y trabajo conjunto entre Gobierno, el Patronato UAN y la Universidad, se han logrado significativos avances que permiten coadyuvar en el rescate de la institución educativa más importante de la entidad.

En diciembre de 2021, por propuesta del Ejecutivo, se presentó ante el H. Congreso del Estado de Nayarit, la iniciativa de reforma a la Ley del Patronato UAN, donde se propone un incremento a la tasa de recaudación del Impuesto Especial de un 12% a un 15%, asimismo, que el destino de dicho recurso permitió solventar el adeudo universitario con el Banco Mercantil de Norte (BANORTE).

Como resultado, el 8 de diciembre del 2021, se aprobó la reforma de Ley del Patronato UAN, quedando establecido en el artículo 1, del Capítulo I, correspondiente al Objeto y Fines, el **incremento del 3% del impuesto** de recaudación **quedando en un tasa del 15%**. Asimismo, el destino del recurso quedó integrado de la siguiente manera: el **25%** de lo recaudado será destinado al crecimiento del patrimonio universitario, así como de las actividades académicas, de extensión, vinculación e investigación.

Mientras que el equivalente al **75%** será destinado al pago de la deuda universitaria con la institución bancaria contratada hasta antes del 18 de septiembre de 2021.

FIRMA DE CONVENIO



Gracias a las gestiones del Gobernador; Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, en junio de 2022, las autoridades del Gobierno Estatal, la UAN y el Patronato, acompañados por personal de BANORTE, firmaron un convenio que tuvo como resultado:

1. Cancelar los intereses moratorios por un monto de \$45,250,000.00

2. Reestructuración de la deuda: de \$202,910,944.21 a \$157,600,944.21.

3. Pago inicial de 60 millones de pesos de amortización. Dejando un adeudo total en capital de \$97,660,944.21.

4. Pagos anticipados sin penalización.

PAGO A LA DEUDA UNIVERSITARIA

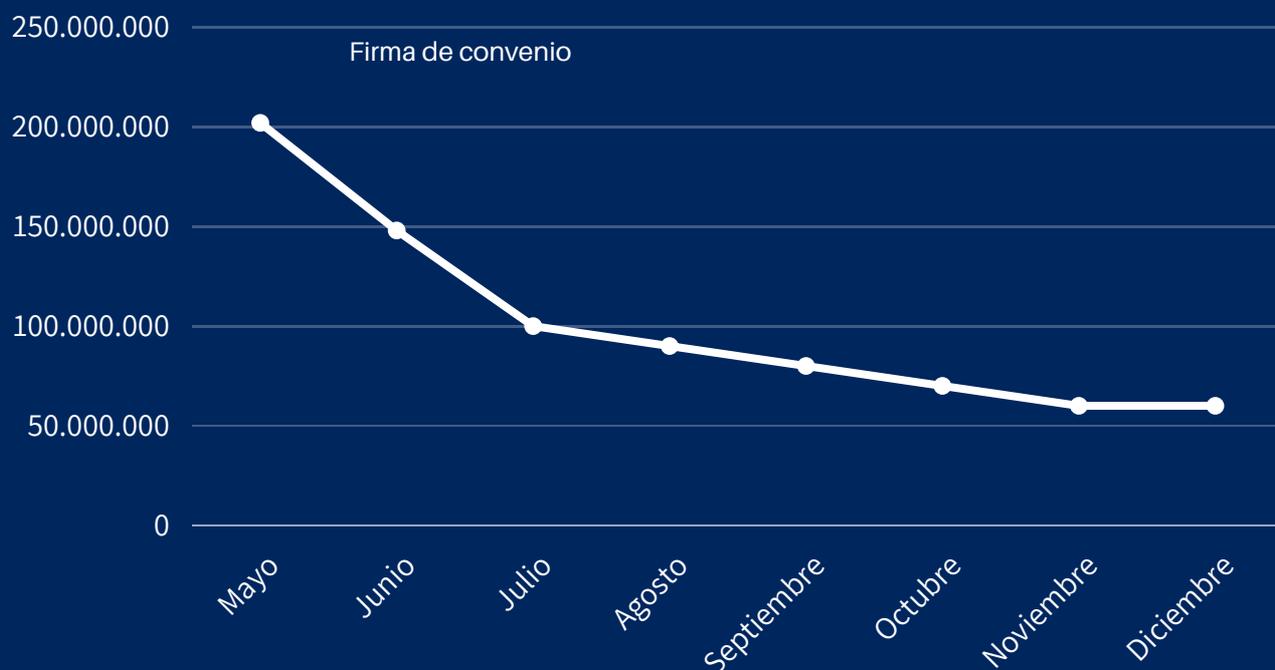
Derivado de los acuerdos anteriormente presentados y establecidos en el convenio de transición y refinanciamiento suscrito entre BANORTE y la UAN, firmado el 6 de junio del 2022, y con el soporte legal establecido en el artículo 1 de la Ley del Patronato UAN, donde se establece que el 75% del ingreso del Impuesto Especial será destinado a cubrir el adeudo universitario con la ya mencionada institución bancaria, se han tenido los siguientes avances:

- La deuda a cubrir por parte del Patronato UAN corresponde al monto del capital, siendo un total de **\$148,809,521.00**.
- Como pago inicial, la administración del Patronato UAN entregó a la institución educativa, encargada de realizar los pagos a BANORTE, la cantidad de **\$60,000,000.00**.
- El monto restante de deuda a capital quedó en un monto de **\$97,660,944.21**.
- De agosto a la fecha, el Patronato UAN ha entregado para el concepto de pago a la deuda, un monto mensual de **\$10,000,000.00**.
- Por lo anterior, al mes de diciembre de 2022, el Patronato UAN ha aportado un total de **\$120,000,000.00** por concepto de pago a capital y pago inicial para cubrir la deuda de la UAN con BANORTE.

La gráfica que se muestra a continuación, muestra el comportamiento de los pagos aportados de junio a diciembre de 2022:



A continuación, se muestra el comportamiento de la deuda universitaria como resultado del apoyo otorgado por el Patronato UAN:



El apoyo del Gobierno que encabeza el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, así como el trabajo y gestiones de las autoridades de la UAN en conjunto con la administración del Patronato UAN, han sido fundamentales para avanzar en el pago de la deuda universitaria.

Al cierre del presente ejercicio fiscal, con base en el informe de saldo de crédito emitido por BANORTE, el saldo proyectado al 20 de diciembre de 2022 es el siguiente aproximado:

Saldo insoluto
\$60,236,683.99

Interés
\$427,931.44

Total
\$60,664,615.43

A grayscale photograph of a scientist in a white lab coat looking through a microscope. The scientist is positioned on the left side of the frame, looking towards the right. The microscope is on the right side of the frame. The background is a plain, light-colored wall. There are decorative geometric shapes in the top right corner: a green triangle and a dark blue triangle. A white rectangular box is overlaid on the center of the image, containing the text.

FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCTIVIDAD UNIVERSITARIA

La Universidad Autónoma de Nayarit a través del impulso a la investigación y la productividad universitaria, se encarga de desarrollar tecnología y generar conocimiento que brinda atención a problemáticas del entorno, lo que genera un impacto directo en el desarrollo económico, educativo y social de la región.

Por este motivo, el apoyo del Impuesto Especial ha sido fundamental para dar impulso, desarrollo y conclusión de proyectos de investigación que se realizan al interior de la institución educativa, asimismo, permite atender diversas actividades que fortalecen el quehacer científico en la institución a través de los programas de posgrado.

Para el presente ejercicio fiscal, el Patronato UAN estableció el financiamiento de **\$3,000,000.00** para los siguientes dos proyectos:

PROYECTO	MONTO
Fortalecimiento a la investigación a través del impulso a conclusión de proyectos de investigación con financiamiento externo.	\$2,000,000.00
Fortalecimiento al posgrado.	\$1,000,000.00



**GENERACIÓN DE
 CONOCIMIENTO
 CIENTÍFICO**



A través del proyecto de Fortalecimiento a la Investigación a través del Impulso a Conclusión de Proyectos de Investigación con Financiamiento Externo, se brindó el cofinanciamiento para el desarrollo de **22 proyectos de investigación** que iniciaron con otras fuentes de financiamiento.

Para esta razón, se otorgaron dos millones de pesos hacer posible su continuación o conclusión, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados, contribuyendo de manera significativa en la generación de nuevo conocimiento e innovación científica y tecnológica a través de los siguientes proyectos:

- Equipamiento del Laboratorio de Ciencia y Tecnología de la Carne para el fortalecimiento de la investigación del Posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias de la UAN.
- Laboratorio Nacional para la Investigación e Inocuidad Alimentaria-LANIIA.
- Mejoramiento en el posicionamiento y calidad de la Revista Bio-Ciencias.
- Fortalecimiento del Laboratorio de Parasitología Agrícola de la Unidad Académica de Agricultura.



- Desarrollo tecnológico para la valoración de alternativas nutricionales no convencionales para modular la grasa en lechones negro lampiño origen Ibérico Yucatán.
- Estrés oxidativo como factor determinante en la termorregulación de los procesos de patogenicidad y virulencia en *P. savastanoi* pv. *phaseolicola*.
- Habitat and resources of *Eupherusa ridgwayi* in two communities in Nayarit, México.
- Bacterias Gram negativas en la cavidad bucal de población mexicana: Aislamiento, caracterización y selección de cepas candidatas para la investigación y el desarrollo biotecnológico de vacunas contra la enfermedad periodontal.
- Transferencia de tecnología y soporte técnico para atender necesidades del PRODETER-embalse (Tepic-Del Nayar).

APOYO AL POSGRADO DE CALIDAD

Una de las principales prioridades de la administración central de la Universidad Autónoma de Nayarit, y que es compartida por el Patronato UAN, corresponde a elevar los estándares de la calidad educativa.

Este año, se financió el proyecto de **Fortalecimiento al Posgrado**, para que la UAN siga fortaleciendo los programas educativos para su integración al PNPC; esto con el objetivo de ofrecer educación con los estándares de calidad a nivel nacional e internacional.

Como resultado, se logró apoyar a 14 programas del Posgrado Universitario, para la obtención del recurso que les permitieran atender las necesidades prioritarias para su funcionamiento, como:

- Adquisición de software especializados.
- Reactivos y materiales de laboratorios para uso de estudiantes.
- Pago a revistas indexadas y licencias de plataformas.
- Cursos de capacitación para el núcleo académico.
- Movilidad en Posgrados Interinstitucionales.
- Estancias de investigación.
- Asistencia a la presentación de ponencias de estudiantes.
- Diseño y elaboración de material publicitario institucional.

POSGRADOS APOYADOS

1. Especialidad en Ortodoncia.
2. Maestría en Agricultura Protegida (Interinstitucional).
3. Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias.
4. Maestría en Ciencias Biomédicas.
5. Maestría en Ciencias e Ingenierías.
6. Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo.
7. Maestría en Desarrollo Económico Local.
8. Maestría en Estudios de Género.
9. Maestría en Salud Pública.
10. Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias.
11. Doctorado en Ciencias Sociales.
12. Doctorado en Derecho (Interinstitucional).
13. Doctorado en Gestión de las Organizaciones (Interinstitucional).
14. Doctorado en Psicología (Interinstitucional).



FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, EDITORIALES Y TECNOLÓGICAS

Con la finalidad de reforzar los procesos educativos de los niveles educativos de media superior y superior, la UAN con apoyo del Patronato, realiza paralelamente una serie de acciones que refuerzan las actividades científicas, el trabajo editorial, la atención al desarrollo tecnológico, y la generación de espacios para el fomento de la cultura, la investigación y el desarrollo científico.

Este año, con un monto de **\$2, 450,000.00 del Impuesto Especial**, se logró el financiamiento de 4 proyectos que permitieron promover mecanismos enfocados en el fortalecimiento de la calidad educativa, la divulgación científica y tecnológica, así como actividades que fomentan la cultura y la formación integral a través de:

PROYECTO	MONTO
Gestión de proyectos para fortalecer el desarrollo de actividades académicas, científicas y tecnológicas.	\$1,000,000.00
Fortalecimiento del Bachillerato Universitario.	\$750,000.00
Congresos de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2022.	\$200,000.00
Organización, asistencia y participación en congresos nacionales e internacionales.	\$500,000.00

IMPULSO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN NAYARIT

A través de la Secretaría de Investigación y Posgrado, y con apoyo del Impuesto Especial, se llevó a cabo el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2022. Espacio que permitió fortalecer la vinculación científica entre las instituciones de educación superior, centros de investigación, así como la participación activa de la comunidad científica y estudiantil de la entidad.

Lo anterior, permitió compartir espacios académicos, conferencias, talleres, así como la difusión de podcast, videos y entrevistas que permitieron vislumbrar el panorama de las situaciones actuales en los ámbitos económico, social, ambiental, tecnológico y científico en Nayarit.



150 ASISTENTES
40 DOCENTES PARTICIPANTES
50 ESTUDIANTES PARTICIPANTES

BACHILLERATO UNIVERSITARIO



Gracias al recurso del Patronato UAN, la institución atiende las necesidades más apremiantes de las Unidades Académicas Preparatorias, las cuales brindan educación a más de 12 mil estudiantes ubicados a lo largo y ancho de la entidad.

Por este motivo, con el Impuesto Especial, este año se atendieron a las 15 Unidades Académicas del Bachillerato UAN, a través de acciones como:

- Rehabilitación de la infraestructura.
- Asistencia a cursos y capacitación docente.
- Adquisición de acervos bibliográficos.

GESTIÓN DE PROYECTOS UAN

Con el objetivo de realizar procedimientos, gestiones y actividades que coadyuven al desarrollo y fortalecimiento académico, científico y tecnológico de la UAN, con apoyo del Impuesto Especial, se lograron realizar actividades como:

- Proceso de diagnóstico institucional "Por lo nuestro a lo universal".
- Jornada de Consultas Específicas para el Diagnóstico Institucional.



ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA A CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Este año, la UAN enfocó los recursos para apoyar la organización y financiar asistencia de estudiantes a congresos nacionales e internacionales, tales como:

1. II Congreso Nacional de Cuerpos Académicos, organizado por la Unidad Académica de Educación y Humanidades.
2. Asistencia a la Asamblea de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud.
3. Organización del 7 Congreso de Matemáticas.
4. Asistencia al Concurso Universitario de Litigación Penal, en San Luis, Argentina.





**INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN,
MANTENIMIENTO Y ADQUISICIONES**

Para el Patronato UAN, el incremento y fortalecimiento del patrimonio universitario es uno de los principales rubros a atender, derivado que, en las aulas de la máxima casa de estudios de Nayarit, se forman a más de 30 mil estudiantes nayaritas, quienes tienen el derecho a contar con espacios académicos, deportivos, culturales y áreas en común en óptimas condiciones para su adecuado desarrollo profesional.

Asimismo, el contar con el equipamiento necesario para el cumplimiento de los objetivos de cada una de sus áreas y Unidades Académicas.

Por tal motivo, durante el 2022, el Patronato UAN destinó más del 50% del recurso destinado al fortalecimiento de las actividades universitarias para atender el rubro de infraestructura, a través de los siguientes proyectos:

PROYECTO	MONTO
Construcción de la segunda etapa de edificio de aulas de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía.	\$2,684,886.91*
Mejoramiento de la eficiencia de la red eléctrica de la Unidad Académica Preparatoria no. 3, Acaponeta.	\$387,560.19
Construcción de continuidad del edificio de Laboratorios de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas.	\$3,000,000.00
Terminación de aulas en espacios de obra negra y equipamiento de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías.	\$2,000,000.00
Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones físicas en la Universidad Autónoma de Nayarit.	\$3,500,000.00
Mantenimiento de la infraestructura deportiva.	\$1,500,000.00
Señalización, pintura e impermeabilización de los espacios de la UAN.	\$1,508,913.98
Uniformes para los equipos del torneo deportivo universitario.	\$778,100.16*
Construcción de edificio 3 de la Unidad Académica Preparatoria no. 1.	\$9,748,262.72*
Etapa 1 del edificio de Laboratorios de Formación para el trabajo de la Unidad Académica Preparatoria no. 9, Villa Hidalgo.	\$3,818,101.69*

*Monto pagado al 31 de diciembre de 2022.

OBRAS EN PROCESO

UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO Y GASTRONOMÍA



El Departamento de Obra Pública del Patronato UAN, dio inicio a la segunda etapa de construcción del edificio de aulas de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía.

A continuación, se describen las características de la obra:

- Construcción de la estructura de segundo nivel.
- Instalación de escalera de estructura de acero.
- Preparación de instalaciones eléctricas, voy y datos.
- Instalación de aires acondicionados.
- Pisos cerámicos.
- Instalación de cancelería y herrería.

La ejecución de esta etapa, se dará continuidad al 40% del actual estado físico del edificio.

Con lo anterior, se permitirá dar terminación a los espacios áulicos de Turismo, los laboratorios de Gastronomía, así como de espacios destinados al profesional asociado en animación turística y sociocultural.



UNIDAD ACADÉMICA DE QFB

La Dirección de Obra Universitaria de la UAN, dio inicio a los trabajos de construcción de la segunda etapa del nuevo edificio de aulas de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas.

Con esta obra, se logrará fortalecer la calidad educativa de QFB, permitiéndole contar con la infraestructura necesaria para la adecuada evaluación académica por parte de los organismos acreditadores nacionales e internacionales.



UNIDAD ACADÉMICA DE ENFERMERÍA

El nuevo edificio de la Unidad Académica de Enfermería, contaba con un 30% de avance físico en su construcción.

Gracias al recurso asignado por el Patronato UAN, la institución a través de la Dirección de Obra Universitaria, inició los trabajos de construcción de la segunda etapa del nuevo edificio de aulas.

Esto permitirá fortalecer la infraestructura de la Unidad Académica, brindando espacios seguros y con los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y de



prácticas profesionales. Asimismo, se cubrirán las necesidades de la infraestructura necesaria para continuar atendiendo las indicaciones de los organismos acreditadores de la calidad educativa.

UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 1

Este año, el Departamento de Obra Pública del Patronato UAN, dio inicio a la construcción del edificio 3 de la Preparatoria no.1 "Dr. Julián Gascón Mercado".

El edificio constará de tres niveles: en su planta baja albergará espacios administrativos y la nueva biblioteca. Mientras que en el primer y segundo nivel estarán ubicados los espacios áulicos.

Con esta obra se beneficiará a más de tres mil estudiantes, así como a docentes y personal administrativo, quienes tendrán la oportunidad de desarrollar sus actividades en espacios seguros y óptimos.

Asimismo, la UAN tendrá la oportunidad de atender la mayoría de solicitudes de admisión al bachillerato universitario.



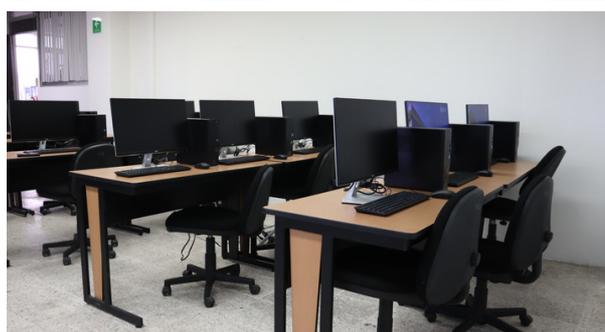
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

A través del Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la UAN, la institución logra implementar diversas acciones como la rehabilitación de la infraestructura de Unidades Académicas, dependencias, oficinas y áreas comunes, teniendo como resultado el mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas de toda la UAN.

Este 2022, se lograron llevar a cabo las siguientes acciones:

- Remodelación de la oficina del Abogado General de la UAN.
- Desazolve de pozo de visita del campus UAN (andador de rectoría).
- Reparación de fugas hidráulicas en el campus UAN.
- Despeje de vialidades por árboles caídos.
- Programa de impermeabilización de Unidades Académicas y dependencias.
- Poda y tala de árboles por dictamen de Protección Civil.
- Rehabilitación de domo en edificio COMPLEX.
- Trabajos de albañilería en Unidad Académica Preparatoria no. 1 y Dirección de Infraestructura.
- Desazolve de pozo de visita del campus UAN (estacionamiento central).
- Limpieza y remoción de calcomanía de vitral de la Biblioteca Magna.
- Reparación de loseta, bajante e impermeabilización en Casa del Estudiante.

- Rehabilitación, pintura y tablaroca en oficina de enlace y transparencia.
- Instalación de luminarias en interior del campus UAN (Av. Central, estacionamiento norte y sur).
- Remodelación de baños de la Secretaría de Investigación y Posgrado.
- Instalación de luminarias en el campus UAN (Boulevard Tepic-Xalisco).
- Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en campus UAN.
- Adquisición de equipos de cómputo para Aula Tecnológica Institucional.
- Insumos para Servicios Generales para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura.



FORTALECIMIENTO AL DEPORTE UNIVERSITARIO

Con el objetivo de dar atención a la infraestructura deportiva, la UAN con recurso del Impuesto Especial logró la ejecución de actividades como:

- Pintura en la cancha de usos múltiples.
- Servicios y materiales para tratamiento de césped y las áreas comunes.
- Rehabilitación de malla ciclónica.
- Rehabilitación de accesos y módulos deportivos.
- Adquisición de uniformes deportivos.



IMPULSO A LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA NO. 9

El Departamento de Obra Pública del Patronato UAN, realizó la construcción del edificio de Laboratorio de Formación para el Trabajo de la Unidad Académica Preparatoria no. 9 de Villa Hidalgo, Nayarit.

Esta nueva infraestructura permitirá que la comunidad estudiantil de la Prepa no. 9 cuente con los espacios adecuados para fortalecer el desarrollo de las capacidades de formación para el trabajo en las áreas de idiomas, computación, administración, técnico dental, electromecánica y alimentos y bebidas.



OBRAS ENTREGADAS

UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA



Inversión

\$20,089,503.70

*Recurso 2018, 2019 y 2020



Adquisición de Unidades Dentales
 Inversión

\$3,500,000.00

*Recurso 2020



Comunidad estudiantil
 beneficiada
780

Rehabilitación de aulas de simulaciones y
 prácticas orales

Inversión

\$3,500,000.00

*Recurso 2020



Murales Universitarios

Inversión

\$550,000.00

*monto de todos los murales restaurados.

*Recurso 2021

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS

Laboratorios de Física y
 Química UACBI
\$3,000,000.00

*Recurso 2020



Rehabilitación de sanitarios
\$1,800,000.00

*Recurso 2021

Laboratorio de Mecánica
\$4,000,000.00

*Recurso 2021



Terminación de espacios en
 obra negra y equipamiento
\$2,000,000.00

*Recurso 2021



NUEVA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES

La Unidad Académica de Salud Integral, se vio beneficiada con la entrega de la nueva cancha de usos múltiples, la cual beneficia principalmente a la comunidad estudiantil de la Licenciatura de Terapia Física y Deporte, quienes ya tienen la oportunidad de desarrollar sus actividades físicas en espacios óptimos y acondicionados.



Inversión
\$3,385,891.00

*Recurso 2021



FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS MESÓN DE LOS DEPORTES UNIVERSITARIO



Inversión
\$8,800,000.00
*Recurso 2021

1ra etapa de
rehabilitación



Estadio Olímpico
Universitario

Pista de tartán
\$8,800,000.00

*Recurso 2021



Adquisición de insumos
deportivos

\$111,899.84

*Recurso 2022



RED ELÉCTRICA PREPARATORIA NO. 3

La Unidad Académica Preparatoria no. 3, ubicada en Acaponeta, presentaba fallas en su red eléctrica. Por ello, la Junta de Gobierno del Patronato UAN, aprobó recurso del Impuesto Especial para atender la rehabilitación de la infraestructura eléctrica.

Por lo anterior, el Departamento de Obra Pública del Patronato UAN ejecutó el desmantelamiento del antiguo transformador y acometida, y se realizó el suministro e instalación de una nueva subestación tipo poste de 150 KVA y acometida.



Inversión
\$387,000.00

*Recurso 2022



Inversión
\$1,400,000.00

*Recurso 2021



Inversión
\$1,608,003.34.00

*Recurso 2021



PROYECTOS EXTRAORDINARIOS

ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR EL HURACÁN ROSLYN

Derivado de los daños ocasionados por el paso del fenómeno meteorológico Roslyn el pasado 23 de octubre de los corrientes, la infraestructura universitaria ubicada en la zona norte de Nayarit resultó con afectaciones que requieren ser atendidas de manera inmediata para el cumplimiento óptimo de las actividades universitarias, asimismo, para salvaguardar la seguridad de la comunidad universitaria que se desarrolla en estos espacios.

Por tal motivo, la Junta de Gobierno del Patronato UAN aprobó un monto de más de **\$2,000,000.00** de recurso extraordinario del presente ejercicio fiscal para dar la atención debida, por lo que se crearon tres nuevos proyectos:

1. Unidad Académica del Norte, Acaponeta: rehabilitación de paneles solares y estructura metálica, estructura del edificio, impermeabilización y adquisición de seguro contra siniestros.
2. Unidad Académica Preparatoria no. 3, Acaponeta: demolición de bardas colapsadas y bardado de 60 metros lineales.



INVERSIÓN
 ESTIMADA DE
2
 MILLONES
 DE PESOS

BARDEOS PERIMETRALES

Con el objetivo de delimitar los espacios universitarios y brindar seguridad a la integridad de la comunidad universitaria, la UAN presentó a la Junta de Gobierno del Patronato, nuevos proyectos de infraestructura encaminados en atender los bardeos perimetrales de las siguientes Unidades Académicas:

1. Unidad Académica de Bahía de Banderas.
2. Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera.
3. Unidad Académica Preparatoria no. 2, Santiago Ixcuintla.
4. Unidad Académica Preparatoria no. 6, Ixtlán del Río.
5. Unidad Académica Preparatoria no. 7, Compostela.
6. Unidad Académica Preparatoria no. 8, Ahuacatlán.
7. Unidad Académica Preparatoria no. 10, Valle de Banderas.
8. Unidad Académica Preparatoria no. 11, Ruíz.

Asimismo, se financiará el proyecto de rehabilitación y bardeo de la Casa del Estudiante, espacio que brinda la oportunidad de que nayaritas cuenten con un espacio donde radicar durante el curso de su trayectoria profesional.





**ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DEPORTIVAS
ARTÍSTICAS Y CULTURALES**

Con el recurso del Impuesto Especial, la UAN impulsa proyectos que atienden el objetivo de fortalecer la formación integral de la comunidad estudiantil a través del desarrollo de actividades académicas, culturales, deportivas, artísticas y culturales.

Este año, el Patronato UAN destinó un monto de **\$2,000,000.00 del Impuesto Especial** para el financiamiento de los siguientes proyectos:

PROYECTO	MONTO
Organización de Actividades Académicas.	\$500,000.00
Organización de encuentros y congresos académicos para fortalecer la trayectoria de los estudiantes.	\$500,000.00
Torneo deportivo universitario y participación en competencias estatales, regionales y nacionales.	\$1,000,000.00

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Gracias al recurso del Patronato UAN, la institución logró la realización de diversas actividades que fortalecieron la formación integral de la comunidad estudiantil.

Dentro de las actividades de organización de actividades académicas, se ejecutaron las siguientes:

- 1.XXVI Jornadas Científicas de Químico Farmacobiólogo.
- 2.Quinto Expo-Congreso Internacional CBAP 2022.

En relación al apoyo para la asistencia a Congresos, gracias al Impuesto Especial, se realizó la inscripción de 20 estudiantes de la Licenciatura en Informática para su asistencia al XXXV Congreso "Retos y Oportunidades para Latinoamérica".



Por otro lado, se apoyó la asistencia de docentes universitarios al Consejo Nacional de la Educación Turística, que es el Marco General para los procesos de evaluación con fines de acreditación de programas en Turismo y Gastronomía.

Asimismo, se apoyó la asistencia de la comunidad docente y estudiantil al II Congreso Internacional Yutoazteca, realizado en la Universidad Tecnológica de la Sierra, ubicada en la Mesa del Nayar en el estado de Nayarit.

Finalmente, se realizó la develación de la placa por la acreditación del Programa de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.



A person is shown from the back, wearing a dark t-shirt with white text. The text on the t-shirt reads "ESTE AÑO ME ADOPTÓ UN CIENTIFICO". The person's hands are raised, and they appear to be in a laboratory or classroom setting. The background is slightly blurred, showing what looks like a tripod and other equipment. The overall image has a light blue and green color scheme, with a dark blue and green diagonal graphic element in the top right corner.

**APOYO A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA
ESTUDIANTIL Y DOCENTE**

ESTE AÑO
ME ADOPTÓ
UN CIENTIFICO

El recurso del Impuesto Especial permitió el impulso y desarrollo de estrategias que la UAN genera para promover la movilidad estudiantil y docente, permitiéndoles generar nuevos conocimientos y experiencias. Asimismo, incentivar a continuar la trayectoria académica de la planta docente, fortaleciendo su desempeño frente al aula.

Para el ejercicio fiscal 2022, se apoyaron los siguientes proyectos:

PROYECTO	MONTO
Becas y estímulos para movilidad estudiantil.	\$1,000,000.00
Becas y estímulos para fortalecer las capacidades en Educación Media Superior y Superior.	\$4,500,000.00
Becas Institucionales.	\$2,500,000.00
Programa Explora.	\$350,000.00
Programa Delfín.	\$2,200,000.00



MOVILIDAD ACADÉMICA

Mediante la convocatoria de Movilidad Estudiantil, este año, la UAN con recurso del Impuesto Especial, otorgó 16 becas para realizar estancias de movilidad académica tanto nacional como internacionalmente.

Teniendo como resultado, el fortalecimiento de la trayectoria académica de la comunidad estudiantil a través de estancias, prácticas, cursos y unidades de aprendizaje cursadas fuera de su institución.

11 NACIONALES

5 INTERNACIONALES

PROGRAMA DELFÍN

El Programa Delfín, es uno de los programas más importantes a nivel internacional en lo relativo a estancias de investigación, éste promueve la cultura científica entre la comunidad estudiantil del nivel licenciatura.

Con apoyo del Impuesto Especial, se lograron financiar un total de 125 becas a estudiantes de los diversos programas académicos de la universidad para realizar estancias de investigación nacionales e internacionales.

Cabe destacar que, la beca que brinda la UAN a través del recurso del Patronato, cubrió la participación de las y los estudiantes en el XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2022 del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico.



PROGRAMA EXPLORA

A través del Programa Explora se fomenta el interés por la investigación en estudiantes del nivel bachillerato.

En su edición 2022, el Patronato UAN financió un total de 43 becas para que estudiantes pertenecientes a las distintas Unidades Académicas Preparatorias de la UAN tuvieran la oportunidad de vivir la experiencia de un verano científico bajo la supervisión de la comunidad científica de la UAN.

Asimismo, con este recurso, se permitió su asistencia al Congreso del Programa Explora 2022, celebrado en Nuevo Nayarit.



FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LOS NIVELES MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Con el objetivo de brindar una constante capacitación de la plantilla docente, a través del proyecto de Becas y estímulos para fortalecer las capacidades en educación media superior y superior, durante el presente ejercicio fiscal, con recurso del Impuesto Especial, se otorgó el apoyo para 71 docentes, para realizar estudios de posgrado, especialidad, maestría y doctorado.

Esto permite el fortalecimiento de los programas educativos, la mejora en el desarrollo curricular, asimismo, se promueve la generación de nuevo conocimiento y su difusión frente al aula.



1

Programa Delfín

Movilidad científica para nivel superior

113 becas nacionales.
12 becas internacionales.

2

Programa Explora

Movilidad académica interna para bachillerato UAN

40 becas .

3

Estímulos para movilidad académica

Becas nacionales e internacionales

11 becas nacionales.
5 becas internacionales.

4

Estímulo a docentes

Apoyo a docentes para Maestría y Doctorado

71 docentes beneficiados:
- 43 de Maestría.
- 28 de Doctorado.





Las acciones presentadas en este Primer Informe de Actividades de la administración 2022-2026 del Patronato UAN son los resultados de la suma de esfuerzos y el trabajo colaborativo entre el Patronato y la institución educativa. Asimismo, el apoyo brindado por el Gobernador de Nayarit, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, ha sido fundamental para que, con el recurso del Impuesto Especial, la UAN tenga la capacidad financiera para atender las necesidades más apremiantes, como lo es el tema de la deuda universitaria.

Además, del incremento del 12% al 15% a este recurso, se obtuvo como resultado una recaudación histórica que permitió al Patronato seguir contando con el financiamiento para el desarrollo de actividades que impulsan la calidad académica y fortalecen el crecimiento del patrimonio universitario.

El Patronato UAN reitera una vez más su compromiso con la Universidad Autónoma de Nayarit, así como con la sociedad nayarita, en la aplicación eficiente y transparente del recurso del Impuesto Especial. De igual manera, el continuar sumando esfuerzos en favor del crecimiento y la mejora continua de la máxima casa de estudios de las y los nayaritas.



Consulta más información en: www.patronato.nayarit.gob.mx
Agradecemos a la Secretaría de Planeación, Programación e Infraestructura por la información y material fotográfico proporcionado para la realización del presente informe.

 Patronato UAN  patronato_uan  Patronato_UAN

